



Aprobado por la Superioridad, se autorice al Ayuntamiento para hacer un repartimiento a este secundario consistente en unidos por ciento sobre la Niquera, que suponiendo pueda ascender este en el año proximo a un millon ochocientos setenta mil \$., dara un resultado de veinte y cinco mil cuatrocientos \$. con lo cual se cubre tambien el Reparo deficit; y la Ciudad tomando en consideracion la anterior manifestacion Acorda: Que para volver con el acierto debido en el asunto de que se trata, pare a informar al Sr. Juidice y al Regidor D. Andres Juan Valera, y en su vista acordara el Ayuntamiento lo que conidere mas conveniente

Conto que se concluyó este Cabildo que firman los

Pres. Concorrentes de que Certifico =

Martin de la Cruz  
Pudlag

Andres Juan  
Valera

Juan de la Cruz

José Aguirre

Juan de la Cruz

Manuel Rebollo

